



# Ayuntamiento de Autol

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE "2" DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DE LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AUTOL.**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:** Dña. Catalina Bastida de Miguel.

**Vocales:** D. Pablo José Merino Ochoa.  
D. José Eugenio Calvo Blanco.  
D. Jesús Martínez González.  
Dña. María Adoración Villoslada Soldevilla.  
Dña. Esmeralda Fuertes Herreros.

**Secretaria:** Dña. Eva María San Juan García.

En la villa de Autol, a cuatro de abril de dos mil dieciocho.

Siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos se constituyó la Mesa de Contratación, en acto público, compuesta en la forma reseñada anteriormente, para proceder a la apertura del sobre "2" de documentos técnicos para la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor presentada por los licitadores que han optado a la licitación para la contratación del servicio de limpieza viaria del casco urbano del municipio de Autol y han sido admitidos a la licitación.

Por la Presidencia se dio cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentada por los licitadores, habiendo sido admitidas las presentadas por:

- .- FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.
- .- URBASER, S.A.
- .- CESSPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A.

Antes de la apertura de las proposiciones se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen pertinentes, sin que después se admitan observaciones que interrumpan el acto.

No se formula reclamación alguna.

Previa lectura de los preceptos preceptivos y demás particulares del expediente, por el Presidente de la Mesa se procedió a la apertura de los sobre nº "2" presentados y admitidos, por el orden con el que aparezcan enumeradas en el Registro, ofreciendo el siguiente resultado:



## Ayuntamiento de Autol

---

**PLICA NÚMERO 1.-** Corresponde a D. Jesús Joaquín Jiménez López de Oñate, en nombre y representación de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., que adjunta el Proyecto de Gestión y desglose en el proyecto los porcentajes económicos.

**PLICA NÚMERO 2.-** Corresponde a D. Gerardo Adrados Sánchez, en nombre y representación de URBASER, S.A., que adjunta el Proyecto de Gestión y desglose en el proyecto los porcentajes económicos.

**PLICA NÚMERO 3.-** Corresponde a D. María Josefa Coello García, en nombre y representación de CESPAN COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A., que adjunta el Proyecto de Gestión y desglose en el proyecto los porcentajes económicos.

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, a fin de que por los técnicos y miembros de la Mesa sea estudiada y emitan los respectivos informes de lo que, como Secretaria, certifico. Siendo las catorce horas y cinco minutos del mismo día de encabezamiento de la presente acta.

**LA PRESIDENTA**

**LOS VOCALES**

**LA SECRETARIA**